

SHOLE DEVELOP EMU

Fecha de creación 27/03/2024
Fecha de revisión Número de versión 3.0

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

- 1.1. Identificador de producto**
Sustancia / mezcla SHOLE DEVELOP EMU
mezcla
Número 1
- 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**
Uso de mezcla determinado
Betontrennmittel (formwork oil)
Usos pertinentes principales
PC-TEC-11 Lubricantes, grasas y desmoldeantes
Uso de mezcla no recomendada
Producto no puede ser utilizado de manera diferente de las que están indicadas en la sección 1.
- 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**
Fabricante
Nombre o nombre comercial Shole Polska Sp. z o.o.
Dirección ul. Fabryczna 12, Czernica, 55-003
Polonia
NIF PL8961582208
Teléfono +48662296155
Email biuro@shole.pl
Dirección de página web shole.eu
- 1.4. Teléfono de emergencia**
INSTITUO NACIONAL DE TOXICOLOGIA Y CIENCIAS FORENSES, Servicio de Información Toxicológica.
Documentación, c/ José Echegaray, 4, 28232 Las Rozas de Madrid, Madrid, Tel.: 915 620 420.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

- 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla**
La clasificación de la mezcla de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008
Mezcla no está clasificada como peligrosa según reglamento (CE) n. 1272/2008.
- 2.2. Elementos de la etiqueta**
ningún
Información suplementaria
EUH210 Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.
- 2.3. Otros peligros**
La mezcla no contiene sustancias con características que provocan la alteración de la actividad endocrina de acuerdo con el criterio dispuesto en el Reglamento en los actos delegados (EU) 2017/2100 o el Reglamento (EU) 2018/605. La mezcla no contiene las sustancias que cumplen los criterios para las sustancias PBT o mPmB conforme con el anexo XIII, reglamento (CE) No 1907 (REACH) en su versión vigente.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

- 3.2. Mezclas**
Mezcla contiene estas sustancias peligrosas y sustancias con concentraciones más altas aceptables determinadas para ambiente laboral

Números de identificación	Denominación de sustancia	Contenido en % de peso	La clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008	N.
CAS: 68439-50-9 CE: 500-213-3	Alcohols, C12-14, ethoxylated	7-8	Aquatic Acute 1, H400 (M=1) Aquatic Chronic 3, H412	

Texto completo de todas clasificaciones y de H-frases está indicado en sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

- 4.1. Descripción de los primeros auxilios**
Respete su propia seguridad. Si se demuestran problemas de salud o en caso de dudas, comuníquelo al médico y facilítele información de este ficha de datos de seguridad.
En caso de inhalación
Interrumpa la exposición inmediatamente y lleve al afectado a aire fresco.

SHOLE DEVELOP EMU

Fecha de creación

27/03/2024

Fecha de revisión

Número de versión

3.0

En caso de contacto con la piel

Quitar las prendas contaminadas.

En caso de contacto con los ojos

Inmediatamente lave ojos con flujo de agua corriente, abra párpados (por fuerza, si es necesario), si el afectado tiene los lentes de contacto, quítelos inmediatamente.

En caso de ingestión

Lave la boca con agua limpia. Diríjase al médico en caso de problemas.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**En caso de inhalación**

No se esperan.

En caso de contacto con la piel

No se esperan.

En caso de contacto con los ojos

No se esperan.

En caso de ingestión

No se esperan.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios**5.1. Medios de extinción****Medios de extinción apropiados**

Adapte los agentes extintores a los contornos de incendio.

Medios de extinción no apropiados

no indicado

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Durante el incendio se puede producir el monóxido de carbono y el dióxido de carbono y otros gases tóxicos. Respiración de productos descompuestos (de pirolisis) peligrosos puede causar daño serio de salud.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Aparatos respiratorios autónomos (SCBA) con guantes de protección química. Utilice el aparato respiratorio aislante y vestido de protección para todo el cuerpo.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Proceda según las instrucciones de la sección 7 y 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Prevenga contaminación de tierra y fuga a aguas superficiales y subterráneas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Después de la liquidación del producto lave el lugar contaminado con gran cantidad de agua.

6.4. Referencia a otras secciones

Véase la sección 7., 8. y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento**7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Utilice medios protectivos personales según la sección 8. Respete los reglamentos válidos de la seguridad y protección de salud.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacénelo en envases bien cerrados en puestos secos y bien ventilados, determinados para este motivo.

7.3. Usos específicos finales

no indicado

SHOLE DEVELOP EMU

Fecha de creación

27/03/2024

Fecha de revisión

Número de versión

3.0

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual**8.1. Parámetros de control**

La mezcla no contiene sustancias para las cuales existen límites de exposición válidos para el ambiente laboral.

8.2. Controles de la exposición

No coma ni beba ni fume durante el trabajo. Después del trabajo y antes de la pausa de comer y reposo lave cuidadosamente las manos con jabón.

Protección de los ojos/la cara

No es necesaria.

Protección de la piel

Protección de manos: Guantes protectivos resistentes al producto. Use guantes protectivos en caso del contacto duradero o repetido.

Protección respiratoria

No es necesaria.

Peligros térmicos

No está indicado.

Controles de exposición medioambiental

Respete las medidas habituales de la protección del medio ambiente, véase el punto 6.2.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Estado físico	líquido
Color	blanco
intensidad de color	claro
Olor	característico
Punto de fusión/punto de congelación	0 °C (ASTM D 7346)
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	no determinado
Inflamabilidad	no determinado
Límite superior e inferior de explosividad	no aplicable
Punto de inflamación	>140 °C
Temperatura de auto-inflamación	información no está disponible
Temperatura de descomposición	información no está disponible
pH	reacciona con agua
Viscosidad cinemática	no determinado (ASTM D 7042)
Solubilidad en agua	soluble
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	no determinado
Presión de vapor	no aplicable
Densidad y/o densidad relativa	
densidad	0,92 g/cm ³ a 15 °C (ISO 12185)
Densidad de vapor relativa	no determinado
Características de las partículas	no determinado
Forma	líquido

9.2. Otros datos

no indicado

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad**10.1. Reactividad**

no indicado

10.2. Estabilidad química

Producto es estable bajo las condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No son reportados.

SHOLE DEVELOP EMU

Fecha de creación

27/03/2024

Fecha de revisión

Número de versión

3.0

10.4. Condiciones que deben evitarse

Bajo el uso normal, el producto es estable, no se realiza descomposición. Protéjalo contra llamas, chispas, sobrecalentamiento e hielo.

10.5. Materiales incompatibles

Protéjalo contra ácidos fuertes, álcalis o agentes de oxidación.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de uso normal no se producen. A altas temperaturas y bajo el fuego se producen productos peligrosos, por ejemplo monóxido de carbono y dióxido de carbono.

SECCIÓN 11. Información toxicológica**11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008**

No existen ningunos datos toxicológicos para esta mezcla.

Toxicidad aguda

No están disponibles ni los datos para la mezcla, ni para las carpetas. Basándose en los datos disponibles, los criterios para la clasificación de la mezcla no se cumplen.

Corrosión o irritación cutáneas

No están disponibles ni los datos para la mezcla, ni para las carpetas. Basándose en los datos disponibles, los criterios para la clasificación de la mezcla no se cumplen.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

No están disponibles ni los datos para la mezcla, ni para las carpetas. Basándose en los datos disponibles, los criterios para la clasificación de la mezcla no se cumplen.

Sensibilización respiratoria o cutánea

No están disponibles ni los datos para la mezcla, ni para las carpetas. Basándose en los datos disponibles, los criterios para la clasificación de la mezcla no se cumplen.

Mutagenicidad en células germinales

No están disponibles ni los datos para la mezcla, ni para las carpetas. Basándose en los datos disponibles, los criterios para la clasificación de la mezcla no se cumplen.

Carcinogenicidad

No están disponibles ni los datos para la mezcla, ni para las carpetas. Basándose en los datos disponibles, los criterios para la clasificación de la mezcla no se cumplen.

Toxicidad para la reproducción

No están disponibles ni los datos para la mezcla, ni para las carpetas. Basándose en los datos disponibles, los criterios para la clasificación de la mezcla no se cumplen.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

No están disponibles ni los datos para la mezcla, ni para las carpetas. Basándose en los datos disponibles, los criterios para la clasificación de la mezcla no se cumplen.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

No están disponibles ni los datos para la mezcla, ni para las carpetas. Basándose en los datos disponibles, los criterios para la clasificación de la mezcla no se cumplen.

Peligro por aspiración

No están disponibles ni los datos para la mezcla, ni para las carpetas. Basándose en los datos disponibles, los criterios para la clasificación de la mezcla no se cumplen.

11.2. Información relativa a otros peligros

La mezcla no contiene sustancias con características que provocan la alteración de la actividad endocrina de acuerdo con el criterio dispuesto en el Reglamento en los actos delegados (EU) 2017/2100 o el Reglamento (EU) 2018/605.

SHOLE DEVELOP EMU

Fecha de creación

27/03/2024

Fecha de revisión

Número de versión

3.0

SECCIÓN 12. Información ecológica**12.1. Toxicidad**

No están disponibles ni los datos para la mezcla, ni para las carpetas. Basándose en los datos disponibles, los criterios para la clasificación de la mezcla no se cumplen.

12.2. Persistencia y degradabilidad

No están disponibles ni los datos para la mezcla, ni para las carpetas.

12.3. Potencial de bioacumulación

No están disponibles ni los datos para la mezcla, ni para las carpetas.

12.4. Movilidad en el suelo

No están disponibles ni los datos para la mezcla, ni para las carpetas.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

El producto no contiene las sustancias que cumplen los criterios de las sustancias PBT o vPvB en armonía con el anexo XIII, reglamento (ES) No. 1907/2006 (REACH) en su versión vigente.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

La mezcla no contiene sustancias con características que provocan la alteración de la actividad endocrina de acuerdo con el criterio dispuesto en el Reglamento en los actos delegados (EU) 2017/2100 o el Reglamento (EU) 2018/605.

12.7. Otros efectos adversos

No está indicado.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación**13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

Peligro de contaminación del medio ambiente, avance conforme con la ley de residuos y según reglamentos ejecutivos sobre liquidación de los residuos. Proceda según los reglamentos válidos de la liquidación de residuos. Ponga el producto no usado y envase ensuciado en los recipientes marcados para la recogida de residuos y pase a la persona autorizada para la liquidación de residuos (a una empresa especializada), que tiene autorización para esta actividad. No vierta el producto no usado al alcantarillado. No se puede liquidar junto con residuos comunitarios. Es posible utilizar envases vacíos en quemadero de residuos o colocarlos en vertedero de centro apropiado. Es posible pasar para reciclaje los envases perfectamente limpios.

Legislación sobre residuos

Real Decreto 952/1997, de 20 de junio, por el que se modifica el Reglamento para la ejecución de la Ley 20/1986, de 14 de mayo, Básica de Residuos Tóxicos y Peligrosos, aprobado mediante Real Decreto 833/1988, de 20 de julio. Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases. Directiva 2008/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de noviembre de 2008, sobre los residuos. Decisión 2000/532/CE para la presentación de una lista de residuos con modificaciones posteriores.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte**14.1. Número ONU o número ID**

no está sometido a las reglamentaciones de transporte

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

no relevantes

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

no relevantes

14.4. Grupo de embalaje

no relevantes

14.5. Peligros para el medio ambiente

no relevantes

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Referencia en las secciones 4 hasta 8.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

no relevantes

SHOLE DEVELOP EMU

Fecha de creación

27/03/2024

Fecha de revisión

Número de versión

3.0

SECCIÓN 15. Información reglamentaria**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera. Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública. Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales. Ley 8/2010, de 31 de marzo, por la que se establece el régimen sancionador previsto en los Reglamentos (CE) relativos al registro, a la evaluación, a la autorización y a la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH) y sobre la clasificación, el etiquetado y el envasado de sustancias y mezclas (CLP), que lo modifica. Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) no 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) no 1488/94 de la Comisión, así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión, enmendada. Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo (CE) n. 1272/2008 (CLP) y modificados. Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

15.2. Evaluación de la seguridad química

no indicado

SECCIÓN 16. Otra información**Lista de frases estándar sobre seguridad utilizadas en ficha de datos de seguridad**

H400

Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H412

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Lista de frases estándar adicionales sobre seguridad utilizadas en ficha de datos de seguridad

EUH210

Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

Otras informaciones importantes para seguridad y protección de salud

Producto no puede ser - sin la autorización particular del fabricante/importador - utilizado para motivo diferente de los que están indicados en la sección 1. Usuario es responsable por mantener todos los reglamentos de la protección de salud.

Los acrónimos utilizados en la ficha de datos de seguridad

ADR

Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

CAS

Chemical Abstracts Service

CE

El número oficial de la sustancia en la Unión Europea

CLP

Reglamento (CE) No 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas

COV

Compuestos orgánicos volátiles

EINECS

Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas

EmS

Plan de emergencia

EuPCS

Sistema Europeo de Categorización de Productos

FBC

Factor de bioconcentración

IATA

Asociación Internacional de Transporte Aéreo

IBC

Código internacional para la construcción y el equipo

ICAO

Organización de la Aviación Civil Internacional

IMDG

Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas

IMO

Organización Marítima Internacional

INCI

Nomenclatura Internacional de Ingredientes Cosméticos

ISO

Organización Internacional de Normalización

IUPAC

Unión Internacional de Química Pura y Aplicada

log Kow

Coeficiente de reparto octanol-agua

mPmB

Muy persistente y muy bioacumulable

OEL

Límites de exposición en el lugar de trabajo

PBT

Persistente, bioacumulable y tóxico

ppm

Partes por millón

REACH

Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos

SHOLE DEVELOP EMU

Fecha de creación	27/03/2024	Número de versión	3.0
Fecha de revisión			

RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
UE	Unión Europea
UN	Número de identificación de cuatro dígitos de la sustancia, la mezcla o el artículo que figura en los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas
UVCB	Sustancia de composición desconocida o variable, productos de reacción compleja y materiales biológico
Aquatic Acute	Peligroso para el medio ambiente acuático (aguda)
Aquatic Chronic	Peligroso para el medio ambiente acuático (crónica)

Instrucciones para curso de capacitación

Informe a empleados sobre el modo recomendado de uso, de medios de protección obligatorios, primeros auxilios y manipulación prohibida del producto.

Limitación de uso recomendada

no indicado

Informaciones sobre fuentes de informaciones utilizadas en formación de ficha de datos de seguridad

Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo (CE) n. 1907/2006 (REACH) y modificados, directiva 67/548/CEE y modificados y 1999/45/CE modificados. Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo (CE) n. 1272/2008 (CLP) y modificados. Informaciones sobre fabricante de sustancia/mezcla si están disponibles - datos de documentación del registro.

Otros datos

Procedimiento de clasificación - método de cálculo.

Declaración

Ficha de datos de seguridad contiene datos para asegurar seguridad y protección de salud durante el trabajo y protección del medio ambiente. Datos mencionados responden al estado actual de conocimientos y están en armonía con reglamentos válidos. No pueden ser considerados como garantía de conveniencia y uso de producto para la aplicación concreta.